

GRACIAS A LA LEY DE ROYALTY MINERO

# Más de \$700 millones recibe la provincia de Cauquenes

**CAUQUENES.** El 12 de abril comenzaron a transferirse los fondos de la nueva Ley de Royalty Minero, que corresponden a 93 mil 600 millones de pesos a nivel nacional, y que benefician a 307 comunas, lo que representa a más de 12 millones de personas, y

cuyo monto se duplicará, según establece la ley, en 2025. En este contexto, el delegado presidencial de Cauquenes Claudio Merino, junto al jefe Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional en el Maule, Hugo Silva, se reunieron con los alcaldes de

Chanco, Pelluhue y Cauquenes, además de vecinos de la Unidad Vecinal "Los Luchadores" de Población La Quinta de Chanco, con la finalidad de entregar y dar a conocer los alcances del traspaso de recursos del Royalty a las Municipalidades.

El delegado Claudio Merino resaltó que el proyecto de ley había sido presentado en el año 2018, por un grupo de parlamentarios de distintos sectores políticos. El Gobierno le dio prioridad y tras cinco años de tramitación y con apoyo transversal, se despachó por el Congreso Nacional en mayo de 2023. De esta forma, la comuna de Chanco, recibirá recursos por \$181.328.977; para Pelluhue \$163.912.281 y

Cauquenes \$371.617.591, lo que hace un total a nivel provincial de \$716.858.849.

El Fondo Puente de la Ley de Royalty Minero, se origina en un acuerdo entre el Gobierno y parlamentarios, que anticipa a 2024 el traspaso del equivalente al 50% de los recursos que los Municipios y Gobiernos Regionales recibirán el 2025.

De acuerdo a lo establecido, los recursos que serán traspasados no pueden utilizarse para pago de deuda municipal y cada municipalidad que reciba el aporte, tendrá la obligación de informar el uso de éstos, mediante transparencia activa, a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y al concejo municipal.



Delegado presidencial, Claudio Merino, tras reunirse con los alcaldes de Cauquenes, Chanco y Pelluhue, resaltó los recursos del Royalty Minero que recibirán las municipalidades.